

Conservación de *Caretta caretta* en la Comunitat Valenciana y golfo de Cádiz (Andalucía): uso de hábitat y actualización del estado de las poblaciones como contribución a la Estrategia Nacional de Conservación de la especie



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

Año: 2017	País: España	
Área de actuación: Mediterráneo y Atlántico español		
Línea de actuación: Tortugas Marinas		
Financiadores: Fundación Biodiversidad / MAPAMA		
Principales apoyos: Generalitat Valenciana, Univ. Valencia, XALOC y Univ. Politécnica Valencia.		

RESUMEN DEL PROYECTO:

Las seis especies de tortugas marinas registradas en aguas españolas se consideran amenazadas. La más abundante, la tortuga boba (*Caretta caretta*), afronta diversas amenazas como la captura accidental, la contaminación por residuos sólidos y el deterioro de su hábitat. Las áreas comprendidas en el proyecto son de especial importancia: por una parte, el golfo de Cádiz es un corredor de entrada de tortugas bobas (principalmente nacidas en el Atlántico noroccidental) al Mediterráneo y de salida cuando retornan a reproducirse a sus playas de nacimiento y, por otra parte, en las aguas de la Comunitat Valenciana confluyen la subpoblación de tortugas bobas nacidas en el Mediterráneo oriental con las nacidas en el Atlántico.

El proyecto se enfoca en ampliar el conocimiento sobre el uso de hábitat y patrones de desplazamiento de la especie (uso de transmisores satelitales) y la realización de pruebas experimentales con drones para el censo de tortugas marinas. Todo ello con el objetivo general de contribuir a su conservación dentro del marco de la Estrategia Nacional de Conservación de la tortuga boba, así como a la gestión integrada del litoral. El proyecto también incluye acciones de difusión y sensibilización de los usuarios del medio marino y litoral.

La ampliación de conocimiento sobre uso de hábitat y desplazamientos de la especie permitirá contar con información necesaria para diseñar estrategias y medidas de conservación más precisas y efectivas, así como para identificar zonas de especial importancia para la especie para minimizar los impactos de las pesquerías, del tráfico de embarcaciones y de la contaminación por residuos sólidos (basuras marinas).

Los drones, equipados con GPS y sistemas de grabación de imágenes, tienen un gran potencial, reduciendo el riesgo humano y el coste de realización de censos aéreos en naves tripuladas, e incrementando la precisión en la detección e identificación de especies y en la ubicación geográfica.

Las acciones de sensibilización difundirán información para que la sociedad conozca más sobre las acciones que pueden mejorar el estado de conservación de las tortugas marinas y del medio marino en general.